



INFORMES OFICINA CONTROL INTERNO	Código: EV-CYE-RG-16	Control y Evaluación	Versión: 0	Pág. __ de __
----------------------------------	-------------------------	----------------------	------------	---------------

<b>Informe de:</b>	INFORME CUATRIMESTRAL PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
<b>Proceso/ Dependencia:</b>	OFICINA DE CONTROL INTERNO
<b>Asunto:</b>	PERÍODO NOVIEMBRE 2017- FEBRERO 2018
<b>Fecha:</b>	MARZO 2018

La Oficina de Control Interno presenta el Informe cuatrimestral del estado del Sistema de Control Interno para el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2017 y el 28 de febrero de 2018, el cual contiene las principales actividades desarrolladas por la Gobernación de Santander para el fortalecimiento del sistema, siguiendo los conceptos contenidos en el Modelo Estándar de Control Interno (MECI).



## AVANCES

### COMPONENTE TALENTO HUMANO

Según Resolución N° 18664 del 30 de noviembre de 2017 fueron exaltados los funcionarios y grupos de trabajo: Mejores Funcionarios por Nivel Jerárquico: Mejor Grupo de Trabajo: Exaltación Funcionarios por Tiempo de Servicio a Partir de los 20, 25, 30, 35, 40 y el más Antiguo de cada Planta y Exaltación a Pensionados Vigencia 2016.

En este periodo, con el fin de fortalecer el clima laboral y sentido de pertenencia, se adelantaron actividades donde se vinculó al núcleo familiar del funcionario, entre otras, día de la familia, navidad para los hijos de los funcionarios e integración de los funcionarios.

En los meses de noviembre y diciembre se dio capacitación a un total de 51 funcionarios sobre herramientas informáticas, y Atención al usuario.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 909 de 2004, el Decreto Departamental 400 de 2007 y su anexo y la cartilla Evaluación de la Gestión por Áreas o Dependencias 2017, expedida por la Comisión Nacional del Servicio Civil, la Oficina



INFORMES OFICINA CONTROL INTERNO	Código: EV-CYE-RG-15	Control y Evaluación	Versión: 0	Pág. 1 de 1
----------------------------------	-------------------------	----------------------	------------	-------------

de Control Interno realizó la Evolución de la Gestión por Dependencias. Esta evaluación dio como resultado una calificación de la Entidad del 100%, lo cual generó a cada dependencia un ponderado del 10%, el cual computa para la Evaluación de desempeño de los funcionarios de Carrera Administrativa.

## COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

La Secretaría de Planeación evaluó el avance de ejecución del Plan de Desarrollo de conformidad con el plan de acción con corte a diciembre 31 de 2017. En este proceso se determinó un porcentaje de cumplimiento de ejecución en la vigencia del 95.94% y el avance del cuatrienio ascendió a 61.83%.

Evaluados los logros alcanzados en la vigencia 2017, las dependencias programaron las metas y formularon el plan de acción para la vigencia 2018.

La Gobernación de Santander en concordancia con el Plan de Desarrollo "Santander nos Une" 2016- 2019 y de conformidad con lo establecido en la normatividad legal, mediante Decreto 027 del 31 de enero de 2018, formuló y adoptó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2018.

## MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS

La política integrada del SIG de la Gobernación esta soportada y medida por siete objetivos para los cuales se definieron 26 indicadores que miden la eficacia del sistema; estos indicadores permiten establecer el avance en el logro de los objetivos del Sistema Integrado de Gestión.

El indicador de impacto de mejoramiento continuo del SIG a diciembre 31 de 2017 fue del -0,85% (satisfactorio), el cual se justifica en la disminución de no conformidades de la Auditoría interna del año 2017, comparadas con el año 2016. Lo anterior, es resultado del compromiso en el mantenimiento y mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión por parte de los funcionarios de la Gobernación.



INFORMES OFICINA CONTROL INTERNO	Código: EV-CYE-RG-15	Control y Evaluación	Versión: 0	Pág. __ de __
----------------------------------	-------------------------	----------------------	------------	---------------



## AVANCES

### COMPONENTE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

A diciembre 31 cada una de las dependencias evaluó el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo 2016-2019 y del plan de acción de 2017, formulando y justificando las modificaciones que consideraron llevar a cabo en el 2018 y que les permitiera dar cumplimiento a los compromisos y metas del plan de desarrollo. ↴

Conforme a los rangos y criterios establecidos en la Resolución 357 de 2008, de la Contaduría General de la Nación, la Oficina de Control Interno evaluó el Control Interno Contable, donde se evidencia que el grado de implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso contable, refleja un criterio de evaluación de "ADECUADO" con una calificación de **4.41**, indicando de esa manera que el Sistema de Control Interno Contable de la Gobernación de Santander tiene un alto grado de efectividad.

### COMPONENTE AUDITORIA INTERNA

La Oficina de Control Interno, de acuerdo con su rol de evaluación preparó y comunicó a la Alta Dirección los siguientes informes:

- Informe de Evaluación de Gestión por Dependencias
- Informe de Control Interno Contable
- Informe Ejecutivo del Sistema de Control Interno
- Informe de peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias
- Informe de seguimiento al Plan Institucional Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- Informe de avance del plan de acción
- Informe de Derechos de autor
- Informe de Gestión para la Asamblea de Santander



INFORMES OFICINA CONTROL INTERNO	Código: EV-CYE-RG-15	Control y Evaluación	Versión: 0	Pág. __ de __
----------------------------------	-------------------------	----------------------	------------	---------------

## COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

Con corte a diciembre 30, las dependencias que tienen vigentes planes de mejoramiento institucionales y por procesos, evaluaron su cumplimiento y reportaron a la Oficina de Control Interno los avances y evidencias. Dentro de los términos establecidos se remito a los entes de control y vigilancia el reporte de avance y las evidencias.



Con corte diciembre 31, la Oficina de Control Interno evaluó la gestión adelantada por las Secretarías General, Educación, Salud y la Dirección de atención al ciudadano en lo relacionado con la administración del sistema de información de las PQRSD, concluyendo que es necesario la adopción de acciones preventivas que conlleven a dar respuesta oportuna a la comunidad.

**BENJAMIN GUTIERREZ SANABRIA**  
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Luz Milena Marin Ariza – Profesional Universitario